ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2

II. PRESUPUESTOS 4

II.1. Ingresos 4

II.2. Egresos 6

III. GESTIÓN FINANCIERA 7

III.1. Ingresos 7

III.2. Egresos 11

III.3. Obra Pública 16

III.4. Posición Financiera 24

IV. DEUDA PÚBLICA 27

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 27

IV.2. Servicio de la Deuda Pública 29

V. OBSERVACIONES 30

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 30

V.1.1. Financieras 30

V.1.2. Obra Pública 31

V.2. Observaciones de Control Interno 32

V.2.1. Financieras 32

V.2.2. Obra Pública 32

VI. CONCLUSIÓN 33

VII. ANEXOS 34

VII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 35

VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 40

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango en correlación con lo dispuesto por el artículo 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Canelas, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado, 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión Ordinaria de fecha 18 de febrero de 2021.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de

acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Canelas, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.0% en los ingresos y un 98.62% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 98.08%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 35,930,815 los Recursos Ejercidos por $ 35,426,194 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 38,916,250 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2020, con relación a su similar de 2019.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Canelas, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2020 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 104, de fecha 29 de diciembre de 2019; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 21 de febrero de 2020. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2019 y 2020, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2020

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	318,000		318,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Derechos	1,143,001		1,143,001
Productos	5,000		5,000
Aprovechamientos	26,000		26,000
Participaciones y Aportaciones	32,255,969	33,509,034	33,509,034
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**33,747,970**		**35,001,035**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 104 y 3 Ext. de fechas 29-dic-19 y 28-ene-20, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2020, en relación con la Ley de Ingresos de 2019, presentó un decremento nominal del 3.41%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2019	2020	Variación
Impuestos	635,000	318,000	-49.92%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Derechos	1,656,582	1,143,001	-31.00%
Productos	7,500	5,000	-33.33%
Aprovechamientos	6,000	26,000	333.33%
Participaciones y Aportaciones	33,933,333	33,509,034	-1.25%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**36,238,415**	**35,001,035**	**-3.41%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Periódicos Oficiales números 104 y 3 Ext. de fechas 29-dic-19 y 28-ene-20, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2020 fue de 3.15% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2020 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2019, en un 6.56%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2019 y 2020, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2019	2020	Variación
Servicios Personales	10,423,815	10,794,461	3.56%
Materiales y Suministros	1,890,364	1,985,353	5.02%
Servicios Generales	3,714,478	3,158,033	-14.98%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	365,582	549,043	50.18%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	331,013	700,000	111.47%
Inversión Pública	17,722,753	16,449,701	-7.18%
Deuda Pública	1,790,410	1,364,444	-23.79%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	0	0	0.00%
Total	**36,238,415**	**35,001,035**	**-3.41%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 21 de febrero de 2020.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2020 considerando la Inflación del 3.15%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 6.56%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2020 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2019, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

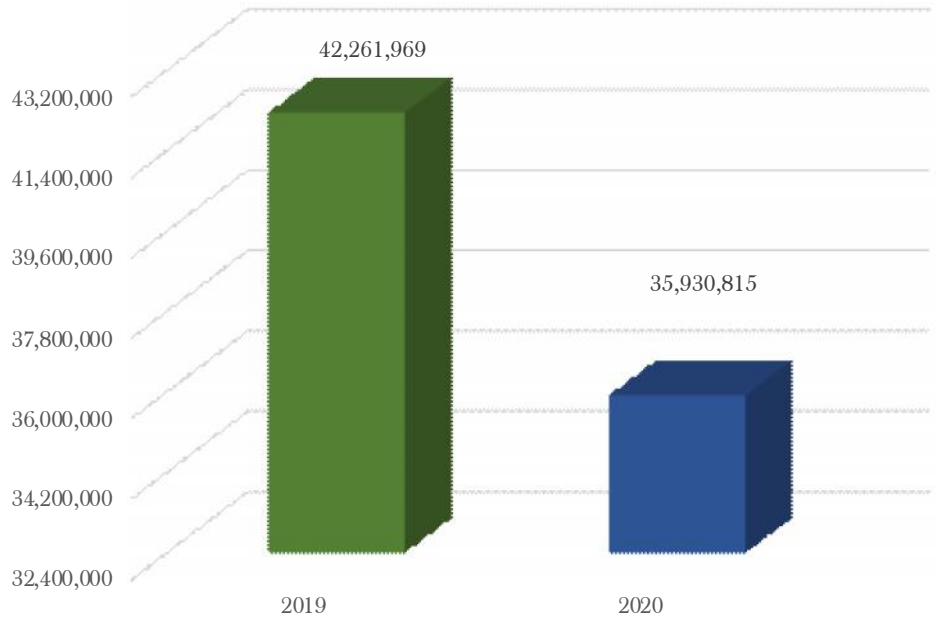
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2019 y 2020

Concepto	2019	2020	Variación
Impuestos	266,594	226,972	-14.86%
Derechos	1,002,499	700,000	-30.17%
Productos	5,001	19,012	280.16%
Aprovechamientos	108,672	0	-100.00%
Participaciones y Aportaciones	40,879,203	34,984,831	-14.42%
Total	**42,261,969**	**35,930,815**	**-14.98%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Cuenta Pública 2020.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 14.98% respecto al ejercicio presupuestal 2019; si consideramos que durante 2020 la inflación fue de 3.15%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2019, de 18.13%.

En el decremento nominal de 2020 de 14.98% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 14.42% que significa $ 5,894,372, los Derechos en un 30.17% que significa $ 302,499 y Aprovechamientos en un 100.0% que significa $108,672.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	318,000	226,972	-91,028
Derechos	1,143,001	700,000	-443,001
Productos	5,000	19,012	14,012
Aprovechamientos	26,000	0	-26,000
Total	**1,492,001**	**945,984**	**-546,017**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

945,984 - 0 / 1,492,001 - 0 = 0.634

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 36.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

945,984 / 35,930,815 = 0.026

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 2.6%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

226,972 / 945,984 = 0.240

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 24.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 29.0%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

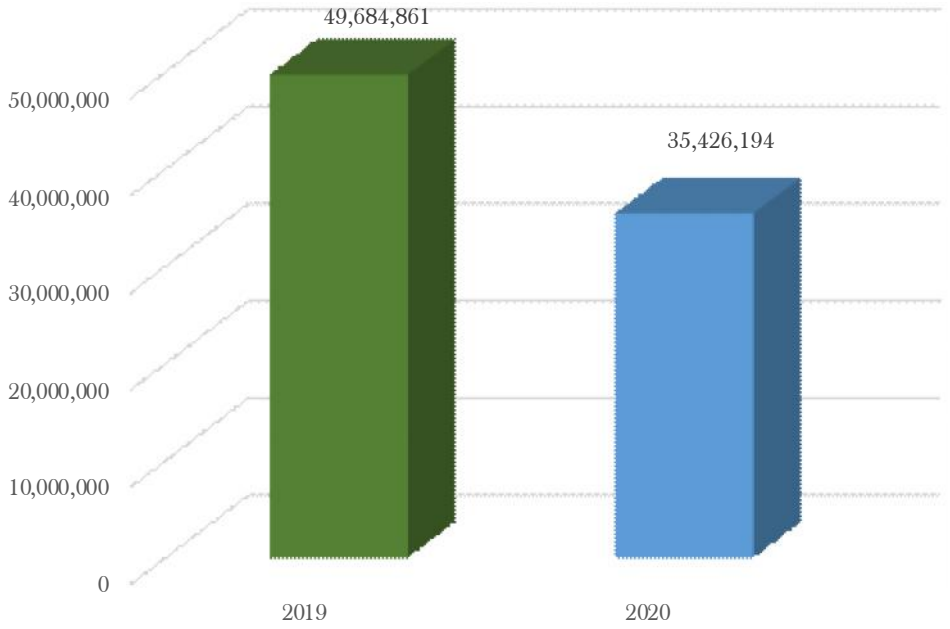
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2019, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2019 y 2020

Concepto	2019	2020	Variación
Servicios Personales	9,741,369	11,147,217	14.43%
Materiales y Suministros	2,354,331	2,157,843	-8.35%
Servicios Generales	2,542,120	3,378,890	32.92%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	542,024	416,290	-23.20%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,598	46,752	341.14%
Inversión Pública	33,089,643	17,068,370	-48.42%
Deuda Pública	1,404,776	1,210,832	-13.81%
Total	**49,684,861**	**35,426,194**	**-28.70%**

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2019, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 28.70%, que significa $14,258,667; destacándose un disminución en los rubros de Inversión Pública en un 48.42% que significa $16,021,273, Materiales y Suministros en un 8.35% que significa $196,488 y Deuda Pública en un 13.81% que significa $193,944. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Servicios Personales en un 14.43% que significa $1,405,848 y Servicios Generales en un 32.92% que significa $836,770.

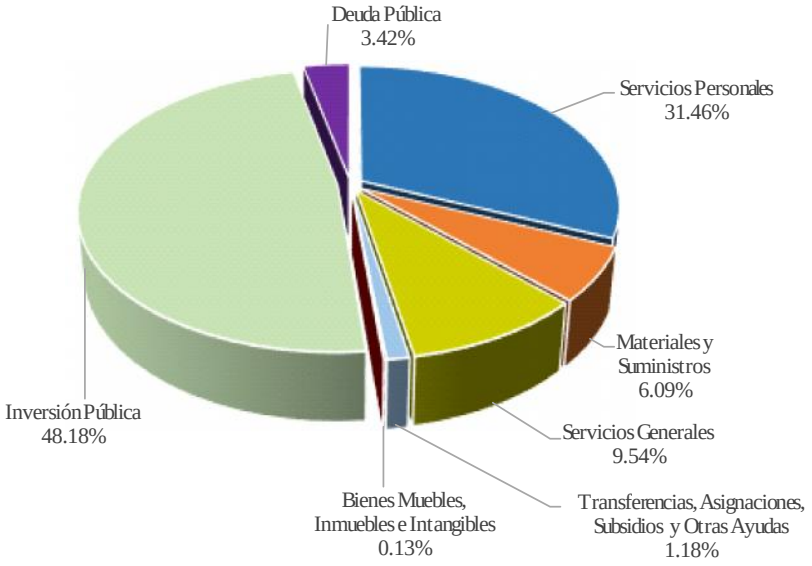
Desglosando el gasto efectuado en 2020 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2020

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	11,147,217	31.46%
Materiales y Suministros	2,157,843	6.09%
Servicios Generales	3,378,890	9.54%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	416,290	1.18%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	46,752	0.13%
Inversión Pública	17,068,370	48.18%
Deuda Pública	1,210,832	3.42%
Total	**35,426,194**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2020



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

945,984 / 11,147,217 + 3,378,890 + 2,157,843 = 0.057

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 5.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 13.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

35,930,815 / 35,426,194 = 1.014

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.4% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

14,591,168 + 20,393,663 / 35,426,194 = 0.988

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 98.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 91.3%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

46,752 + 17,068,370 / 35,930,815 = 0.476

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 47.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.5%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 16,449,701, ejerciendo durante 2020 $ 17,068,370, en 17 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

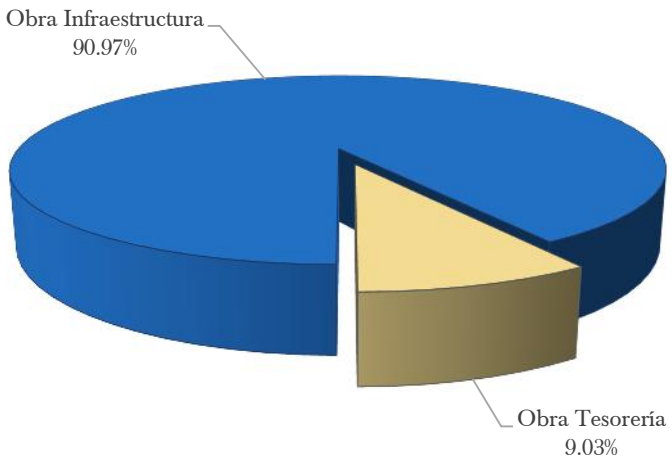
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/20	Gasto Devengado al 31/12/20	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	1,191,345	1,540,714	100.00	129.33				
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020	15,258,356	15,527,656	100.00	101.76	17	17		
Total	16,449,701	17,068,370	100.00	103.76	17	17		

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2020

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2020, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 17 obras aprobadas, informa la conclusión de las mismas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 9.03% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 90.97%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 17,068,370

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe de subejercicio en obra por $ 52,526 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2020.

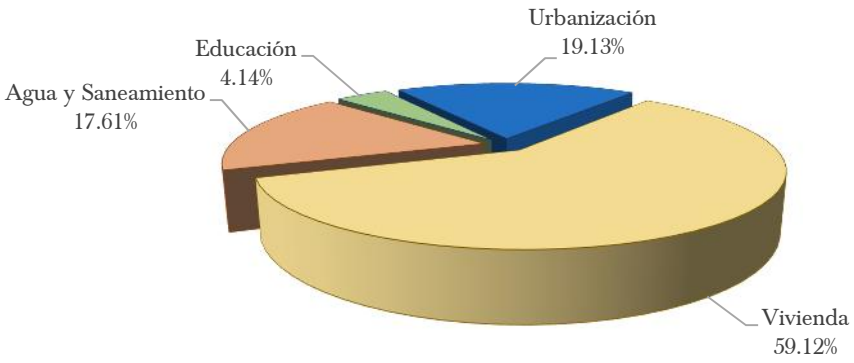
Cuadro No. 9
Subejercicios del FAISM 2020

Concepto	FAISM 2020	Total
Ingresos Totales	15,528,465	15,528,465
Egresos Totales	15,475,939	15,475,939
Total	**52,526**	**52,526**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2020

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 17,068,370

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	16,449,701	9,816,883
Edificación No Habitacional		734,763
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones		3,122,986
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización		1,363,434
Construcción de Vías de Comunicación		2,030,304
Total	**16,449,701**	**17,068,370**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2020

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

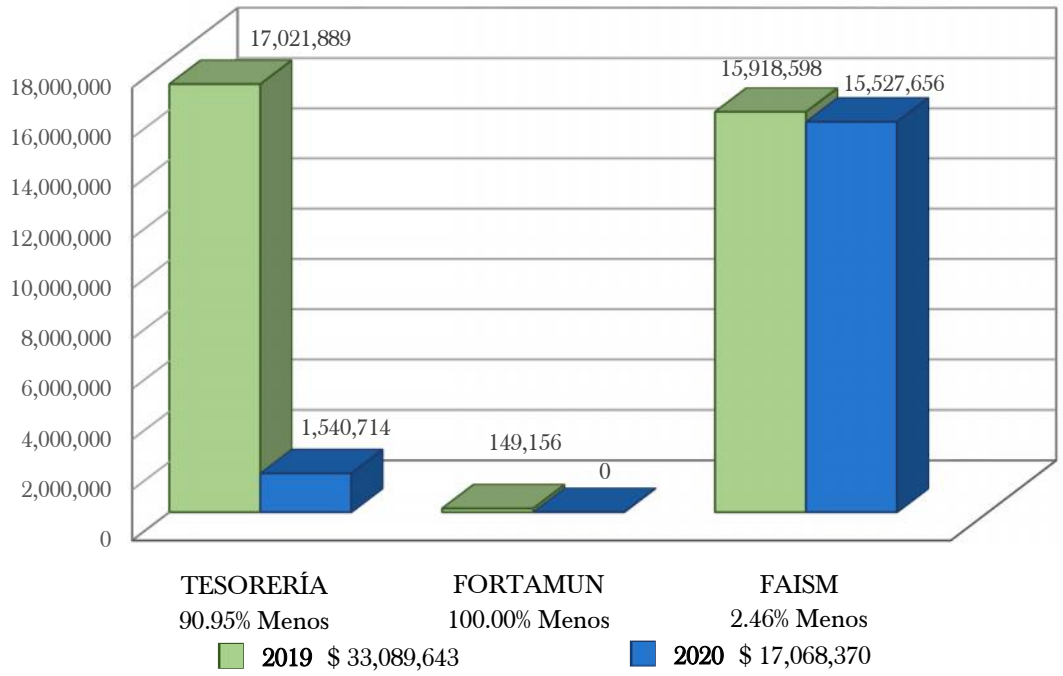
17,068,370 / 16,449,701 = 1.038

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 103.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 109.2%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2020 en comparación con el ejercicio 2019, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2019

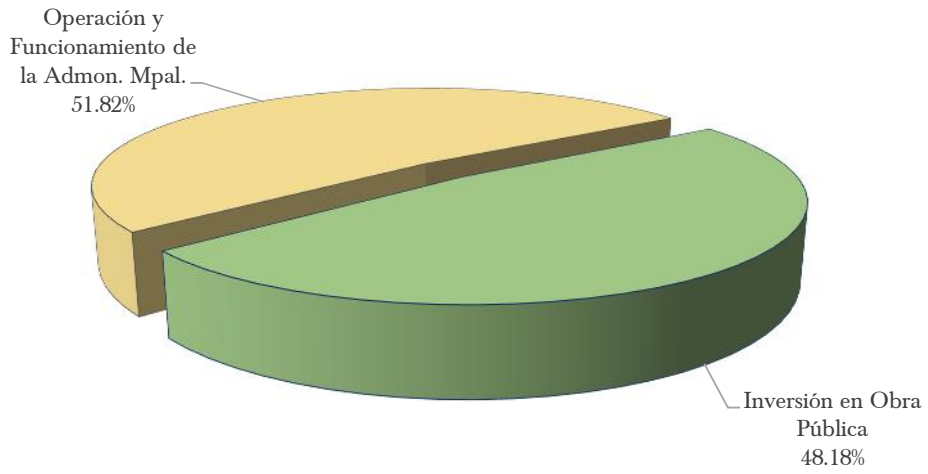


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FORTAMUN.- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2020, presenta una disminución de $ 16,021,273, que representa el 48.42% en comparación con el ejercicio 2019.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 35,426,194, destinó a Obra Pública y Acciones $ 17,068,370.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 35,426,194

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

17,068,370 / 35,426,194 = 0.482

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 48.2%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2020

Del total ejercido en obra pública por $ 17,068,370, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 16,740,319, que representan el 98.08% del total aplicado en obra.

De las 17 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 16 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020, lo que representa un 94.12%; de cuya fiscalización se determinó que las 16 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente.

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2020

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020				**16,740,319**	**16,668,160**
1	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Vascogil	1,417,194	1,411,085
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación del Sistema de Agua Potable	Canelas	1,705,792	1,698,439
3	Urbanización	Rehabilitación de Camino Rural Tramo La Higuera a El Guasimal	El Guasimal	209,972	209,067
4	Urbanización	Rehabilitación de Camino Rural Tramo Los Veranos - La Cruz de Rosendo - Las Trojas	Las Trojas	246,654	245,591
5	Urbanización	Rehabilitación de Camino Rural Tramo La Tembladora - El Ojito de Camellones	El Ojito de Camellones	629,109	626,398
6	Urbanización	Rehabilitación de Camino Rural Tramo Acceso a El Salto de Camellones	El Salto de Camellones	440,377	438,479
7	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado en Espacio Multideportivo Domo Auditorio	Canelas	289,154	287,907
8	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público en Boulevard Victorio Gamboa	Canelas	291,002	289,747
9	Urbanización	Rehabilitación de Alumbrado Público a Base de Reposición de Luminarias	Canelas y La Yerbabuena	783,278	779,902

10	Urbanización	Rehabilitación de Camino Rural Tramo a La Ciénega (Ciénega de Coroneles)	Ciénega de Coroneles	504,191	502,018
11	Educación	Construcción de Barda Perimetral Mixta en Escuela Primaria José María Morelos y Pavón	El Ojito de Camellones	734,764	731,596
12	Vivienda	Construcción de Sistema Fotovoltaico Segunda Etapa (8 Viviendas)	La Tembladora	3,332,728	3,318,362
13	Vivienda	Línea y Red de Distribución de Energía Eléctrica 1ra. Etapa	El Mautal - Los Brasiles	3,279,090	3,264,956
14	Vivienda	Construcción de Baños	Varias Localidades	1,734,200	1,726,725
15	Vivienda	Construcción de Pisos Firmes	Varias Localidades	452,614	450,663
16	Vivienda	Construcción de Cuartos Dormitorios	Varias Localidades	690,200	687,225
			Total	**16,740,319**	**16,668,160**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2020
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 72,159, corresponde a: Retenciones No Enteradas.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2020 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	256,679	Cuentas por pagar a Corto Plazo	1,728,077
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,190,116	Otros Pasivos a Corto Plazo	106,818
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,583		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**4,448,378**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**1,834,895**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**29,351,360**	Deuda Pública a Largo Plazo	3,832,593
Terrenos	830,000		
Edificios no Habitacionales	2,667,390	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**3,832,593**
Infraestructura			
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	25,853,970		
Bienes Muebles	**10,748,040**	**TOTAL PASIVOS**	**5,667,488**
Mobiliario y Equipo de Administración	306,846		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	6,498		
Vehículos y Equipo de Transporte	3,647,644	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Equipo de Defensa y Seguridad	15,000	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**38,916,250**
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,772,052	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,504,187
Activos Diferidos	**35,960**	Resultado de Ejercicios Anteriores	20,412,063
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	35,960		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**40,135,360**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**38,916,250**
TOTAL DE ACTIVOS	**44,583,738**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**44,583,738**

FUENTE: Cuenta Pública 2020.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

4,448,378	/	1,834,895	=	2.424

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.468 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso

5,667,488	/	44,583,738	-	25,853,970	=	0.303

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 30.3% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.9%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

1,834,895	/	5,667,488	=	0.324

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 32.4% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 75.4%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

3,832,593	/	5,667,488	=	0.676

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 67.6% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 24.6%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

35,930,815	-	35,426,194	=	504,621

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2020		**4,717,037**
Crédito No. 13319	4,717,037	
Amortización		**884,444**
Crédito No. 13319	884,444	
Saldo al 31 de diciembre de 2020		**3,832,593**
Crédito No. 13319	3,832,593	

FUENTE: Cuenta Pública 2020.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2019 y 2020, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2019	2020	Variación
Saldo al 1 de Enero	5,601,481	4,717,037	-15.79%
Amortización	884,444	884,444	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	4,717,037	3,832,593	-18.75%

FUENTE: Informe de Resultados 2019 y Cuenta Pública 2020.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2020 es menor en un 18.75% que el final de 2019, la amortización de créditos se mantuvo igual.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2019 884,444 / 42,261,969 = 0.021

2020 884,444 / 35,930,815 = 0.025

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2019 se ejerció un 2.1% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2020 se ejerció un 2.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.1%

IV.2. Servicio de la Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

346,044 / 35,426,194 = 0.010

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.0% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

NOTA: La diferencia entre de $19,656, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2, se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS

Ver anexo 2

V. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2020, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

V.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 6,551,786

V.1.1. Financieras por $ 1,442,988

Tesorería por $ 1,326,378

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 8,681
2. Falta de documentación justificativa por $ 959,083
3. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 240,630
4. Erogaciones de nómina sin firna de recibido por $ 29,177
5. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 56,807
6. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdos de Cabildo por $32,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Social Municipal 2020 por $116,610

1. Falta de documentación justificativa por $116,610

V.1.2. Obra Pública por $ 5,108,798

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2020 por $ 5,108,798

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 225,157
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 4,883,641

V.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

V.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el Control Interno
2. Ingresos sin Convenios
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar

V.2.2. Obra Pública

1. Pagos por acreditar
2. Falta de solicitud de obra por la comunidad
3. Diferencia en los análisis de precios unitarios
4. No presentan catálogos de conceptos
5. No presentan acta de entrega-recepción de obra

VI. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 y de acuerdo a los procedimientos aplicados sobre la muestra seleccionada, contiene errores y omisiones en la información financiera, por lo que no proporcionan una seguridad razonable en la información presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, dado que no se cumplió con las disposiciones legales aplicables al ejercicio de recursos respecto de las operaciones examinadas, arrojando un monto Observado por un importe de $ 6,551,786 como se precisa en el Apartado **V. OBSERVACIONES**, operaciones de las cuales pudieran derivarse daños o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior de referencia y demás disposiciones legales aplicables, investigará las posibles faltas administrativas y, en su caso, substanciará y dará seguimiento a los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del propio seguimiento a las mismas.

Lo anterior significa que, debido a que la Cuenta Pública del Municipio de Canelas, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2020, no mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2021

VII ANEXOS

VII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**318,000**	**226,972**	**91,028**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**15,000**	**0**	**15,000**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	15,000	0	15,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**265,000**	**217,377**	**47,623**
PREDIAL	**265,000**	**217,377**	**47,623**
Impuesto del Ejercicio	200,000	184,596	15,404
Impuesto de Ejercicios Anteriores	65,000	32,781	32,219
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**20,000**	**0**	**20,000**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	20,000	0	20,000
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**18,000**	**9,595**	**8,405**
Recargos	18,000	9,595	8,405
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	**0**
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**1,143,001**	**700,000**	**443,001**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**1,125,001**	**700,000**	**425,001**
Por Servicio de Rastro	0	0	**0**
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	**0**
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	**0**
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	**0**
Sobre Fraccionamientos	0	0	**0**
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**25,001**	**0**	**25,001**
Del Ejercicio	25,000	0	25,000
Ejercicios Anteriores	1	0	1
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**900,000**	**700,000**	**200,000**

Expedición de Bebidas Alcohólicas	**900,000**	**700,000**	**200,000**
Expedición de Licencias	0	0	0
Refrendos	900,000	700,000	200,000
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	200,000	0	200,000
OTROS DERECHOS	**0**	**0**	**0**
ACCESORIOS	**18,000**	**0**	**18,000**
Recargos	**18,000**	**0**	**18,000**
Agua	0	0	0
Refrendos	18,000	0	18,000
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**5,000**	**19,012**	**-14,012**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**5,000**	**19,012**	**-14,012**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**5,000**	**19,012**	**-14,012**
Rendimientos Financieros	5,000	19,012	-14,012
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**26,000**	**0**	**26,000**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**26,000**	**0**	**26,000**
Multas Municipales	16,000	0	16,000
Reintegros	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	10,000	0	10,000
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**33,509,034**	**34,984,831**	**-1,475,797**
PARTICIPACIONES	**13,625,828**	**14,591,168**	**-965,340**
Fondo General de Participaciones	8,551,068	9,024,355	-473,287
Fondo de Fiscalización	459,009	458,730	279
Fondo de Fomento Municipal	3,454,843	2,993,931	460,912
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	84	98	-14
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	255,001	207,436	47,565
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	242,833	207,624	35,209
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	157,027	102,835	54,192
Fondo Estatal	13,505	0	13,505
Fondo de Compensación ISAN	19,705	19,706	-1
Recaudación de ISR por salarios	472,753	1,368,333	-895,580
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	208,120	-208,120
APORTACIONES	**18,852,948**	**18,852,948**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**18,852,948**	**18,852,948**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	3,324,483	3,324,483	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	15,528,465	15,528,465	0
CONVENIOS	**1,030,258**	**1,540,715**	**-510,457**
Convenios	1,030,258	1,540,715	-510,457

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
			0
TOTAL DE INGRESOS	**35,001,035**	**35,930,815**	**-929,780**

VII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**10,794,461**	**11,147,217**	**-352,756**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**9,964,461**	**10,372,255**	**-407,794**
Sueldos base al personal permanente	8,021,461	10,372,255	-2,350,794
Dietas	1,943,000	0	1,943,000
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**300,000**	**309,520**	**-9,520**
Honorarios asimilables a salarios	300,000	309,520	-9,520
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**430,000**	**465,442**	**-35,442**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	430,000	408,635	21,365
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	56,807	-56,807
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**100,000**	**0**	**100,000**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	100,000	0	100,000
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,985,353**	**2,157,843**	**-172,490**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**295,000**	**181,614**	**113,386**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	180,000	181,614	-1,614
Materiales y útiles de impresión y reproducción	5,000	0	5,000
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0

Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	110,000	0	110,000
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**165,000**	**160,997**	**4,003**
Productos alimenticios para personas	165,000	160,997	4,003
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**5,000**	**9,170**	**-4,170**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	9,170	-9,170
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	5,000	0	5,000
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**5,000**	**11,679**	**-6,679**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	5,000	11,679	-6,679
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,370,353**	**1,746,066**	**-375,713**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,370,353	1,746,066	-375,713
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**75,000**	**29,789**	**45,211**
Vestuario y uniformes	60,000	29,789	**30,211**
Prendas de seguridad y protección personal	0	0	**0**
Artículos deportivos	15,000	0	**15,000**
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	**0**
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**70,000**	**18,528**	**51,472**
Herramientas menores	70,000	18,528	51,472
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**3,158,033**	**3,378,890**	**-220,857**
SERVICIOS BÁSICOS	**876,676**	**256,122**	**620,554**
Energía Eléctrica	812,675	220,075	592,600
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	5,000	0	5,000
Agua	5,001	0	5,001
Telefonía tradicional	47,000	36,047	10,953
Telefonía celular	7,000	0	7,000
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	0	0
Servicios postales y telegráficos	0	0	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**190,000**	**25,984**	**164,016**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	140,000	25,984	114,016
Otros arrendamientos	50,000	0	50,000
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**200,000**	**520,425**	**-320,425**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	200,000	326,425	-126,425
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	194,000	-194,000
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**105,000**	**1,146**	**103,854**
Servicios financieros y bancarios	25,000	1,146	23,854
Seguro de bienes patrimoniales	75,000	0	75,000
Fletes y maniobras	5,000	0	5,000
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,041,357**	**1,795,892**	**-754,535**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	526,560	1,163,502	-636,942
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	65,000	0	65,000
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	324,797	632,390	-307,593
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	125,000	0	125,000
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**50,000**	**41,503**	**8,497**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	50,000	41,503	8,497
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**340,000**	**139,786**	**200,214**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0

Viáticos en el país	340,000	139,786	200,214
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**100,000**	**0**	**100,000**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	100,000	0	100,000
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**255,000**	**598,032**	**-343,032**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	5,000	0	5,000
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	250,000	598,032	-348,032
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**549,043**	**416,290**	**132,753**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**549,043**	**416,290**	**132,753**
Ayudas sociales a personas	430,000	416,290	13,710
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	119,043	0	119,043
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**700,000**	**46,752**	**653,248**
BIENES MUEBLES	**700,000**	**46,752**	**653,248**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**0**	**46,752**	**-46,752**
Muebles de oficina y estantería	0	10,653	-10,653
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0

Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	0	36,099	-36,099
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**700,000**	**0**	**700,000**
Vehículos y equipo terrestre	700,000	0	700,000
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**0**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**16,449,701**	**17,068,370**	**-618,669**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**16,449,701**	**17,068,370**	**-618,669**
Edificación habitacional	16,449,701	9,816,883	6,632,818
Edificación no habitacional	0	734,763	-734,763
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	3,122,986	-3,122,986
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	1,363,434	-1,363,434

Construcción de vías de comunicación	0	2,030,304	-2,030,304
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**1,364,444**	**1,210,832**	**153,612**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**884,444**	**884,444**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	884,444	884,444	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**480,000**	**326,388**	**153,612**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	480,000	326,388	153,612
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**35,001,035**	**35,426,194**	**-425,159**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.